



Consejo Federal
de Niñez, Adolescencia y Familia

"2008: Año de la Enseñanza de las Ciencias"

ACTA COMPROMISO: UNA POLITICA RESPETUOSA DE LOS DERECHOS
HUMANOS PARA LOS ADOLESCENTES INFRACTORES DE LA LEY PENAL

En reunión del Consejo Federal de Niñez, Adolescencia y Familia celebrada en el día de la fecha, los Consejeros –en representación de los gobiernos provinciales y nacional que integran- asumen el compromiso de trabajar conjuntamente en pos de lograr una mayor adecuación del sistema penal juvenil argentino a la Constitución Nacional, a la Convención sobre los Derechos del Niño como parte de la misma y los estándares internacionales en la materia.

Para ello se requiere avanzar en:

1.- El reconocimiento del principio de especialidad hacia el que deben transitar las distintas instancias de intervención del sistema penal dirigido a las personas menores de 18 años. Desde el poder administrador esta especialización involucra al menos dos aspectos: a) la necesidad de avanzar progresivamente a que la gestión de los dispositivos y/o programas se encuentren a cargo de áreas gubernamentales y personal especializados en la problemática, b) establecer como eje principal de la intervención dirigida a los jóvenes infractores o presuntos infractores a la ley penal, incluidos en los diferentes dispositivos, la promoción de capacidades para el ejercicio de derechos en un marco de respeto al derecho de los otros.

2.- Garantizar la accesibilidad de derechos para los adolescentes que se encuentran incluidos en dispositivos o programas penales, asegurando que la privación o restricción de la libertad ambulatoria dispuesta por la autoridad judicial no implique la vulneración de otros derechos. Los citados dispositivos y programas deben garantizar a los jóvenes incluidos un trato digno, educación, recreación, salud, adecuada vinculación con la familia y la comunidad, el derecho a ser oídos y, en su caso, condiciones dignas de alojamiento.

3.- Promover, mediante las intervenciones técnicas y los respectivos controles de legalidad, que la medida de privación de libertad de un

El estado garantiza el derecho a la identidad con el primer documento gratuito

"2008: Año de la Enseñanza de las Ciencias"

Consejo Federal
de Niñez, Adolescencia y Familia

adolescente sea efectivamente el último de los recursos y que se aplique por el menor tiempo posible.

4.- Promover la creación y/o fortalecimiento de los dispositivos alternativos a la medida de privación de libertad. Ya sea que estos dispositivos revistan modalidad residencial o de acompañamiento y supervisión en el propio medio, deberán tener como objetivo principal favorecer la reinserción comunitaria de los jóvenes infractores, promoviendo la reducción de las tasas de aplicación de medidas de encierro.

5.- Promover y/o fortalecer políticas destinadas a mejorar las condiciones en el egreso de los jóvenes que transiten por el circuito penal juvenil. Estas políticas que deberán tener fuerte presencia en el territorio, se impulsarán articulando recursos entre las diversas áreas del estado provincial, nacional y la comunidad en su conjunto.

6.- La Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia, profundizará la construcción de espacios de intercambio y ampliará la asistencia técnica a nivel nacional, regional y provincial. Asimismo se brindará apoyatura a proyectos vinculados a la consecución de los objetivos mencionados en los puntos anteriores, teniendo en consideración la realidad de cada jurisdicción.

7.- A efectos de articular el conjunto de acciones que se desprendan del compromiso aquí refrendado, las distintas jurisdicciones representadas en este Consejo Federal identificarán el área o funcionario a cargo de la tarea.

Buenos Aires, 18 de abril de 2008

Lic. VIVIAN MARICEL EIRIZ
Subsecretaría de Políticas
de Infancia, Adolescencia y Familia
M.D.S.
TIERRA DEL FUEGO

Lic. Fabiana El...
SECRETARÍA DE... SOCIAL
PODER EJECUTIVO

Lic. MARCELA PAOLIN...
SECRETARÍA NACIONAL DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

S.S. GRACIELA BUSCHITTARI DE BACCI
SECRETARÍA DE PROMOCIÓN DE DERECHOS
MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO

ROSA REA
CHUBUT

C...
MUN. DES. SOC. DDHH

estado garantiza el derecho a la identidad con el primer documento gratuito

[Handwritten signature]

LIC. MARIA ANDREA BALZANO
DIRECTORA GENERAL
Dirección General de Niñez y Adolescencia
Subsecretaría de Promoción Social
Ministerio de Desarrollo Social



Consejo Federal
de Niñez, Adolescencia y Familia



[Handwritten signature]

Dr. CLAUDIO J. VIERI F.
Subsecretario de Desarrollo Social
Integración Familiar de la
Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia
Ministerio de Desarrollo Social

Subsecretaría de Desarrollo Social
Ministerio de Asuntos Sociales
SANTA CRUZ

[Handwritten signature]

Alicia Magdalena Ceballos
SUBSECRETARIA
Subsecretaría de Desarrollo Humano y Familia
Interno del Pueblo de La Rioja

[Handwritten signature]
MARIA ELIS GUBINA
Subsecretaria de Niñez y la Familia
Ministerio de Bienestar Social,
la Mujer y la Juventud
Provincia de Misiones

[Handwritten signature]

MARLENA ARAUJO
Subsecretaria de
Niñez y Adolescencia
Pcia de Buenos Aires

[Handwritten signature]
MARIANA ALVAREZ
SANTA FE

Alicia Echeverste
Pcia de La Pampa

[Handwritten signature]
MARLENA ARAUJO
Buenos Aires

[Handwritten signature]

JUDITH BRIAR DE MIGUELES
LIC. EN PSICOLOGIA
DIRECTORA
DIR. GRAL. NIÑEZ, ADOLESC. Y F.LIA.

[Handwritten signature]
DAVID FUNES
DIRECTOR-PRESIDENTE
D.N.A.A.D.Y.F.
Mendoza.

ALFREDO DANIEL PEGA
MINISTRO DE FAMILIA
PROVINCIA DE RIO NEGRO

[Handwritten signature]

Lic. Raquel Krawczyk
Secretaria Mujer, Niñez, Adolescencia
y Familia

[Handwritten signature]

PSIC. PATRICIA GIURICICH
Secretaria de Desarrollo
para la Ciudadanía
Ministerio de Desarrollo Social
Provincia de Santa Fe

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Secret. de Est. de Niñez
Adolesc. F.H.S. Tucumán.

[Handwritten signature]
CARLOS GARCIA
SECRETARIO
NIÑEZ Y ADOLESCENCIA
Córdoba

[Handwritten signature]
Lic. Raquel Petris
Subsecretaria de
Promoción Social

Prof. DORA JAVEGA DE GARCILAZO
Presidente
CONSEJO PROVINCIAL DEL MENOR

El estado garantiza el derecho a la identidad con el primer documento gratuito